

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 145

Fecha Fijación: 27/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 026 2019 00505	Ordinario	FABIAN OSWALDO CUENCA BERNAL	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de audiencia para el día viernes 01 de octubre de 2021 a las 9:00am.	24/09/2021	
11001 31 05 026 2021 00203	Ordinario	MARIA DEL PILAR HERNANDEZ CUELLAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Reconoce personería	24/09/2021	EXP DIG
11001 31 05 026 2021 00204	Ordinario	LUZ ESTHER PATIÑO RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Ordena subsanar	24/09/2021	EXP DIG
11001 31 05 026 2021 00205	Ordinario	MARIA ESPERANZA VELASQUEZ MOLANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Ordena subsanar	24/09/2021	EXP DIG
11001 31 05 026 2021 00206	Ordinario	HECTOR HUGO BERMUDEZ ALVARADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Reconoce personería	24/09/2021	EXP DIG
11001 31 05 026 2021 00207	Ordinario	MARIA NELLY FAJARDO ROBLES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Reconoce personería	24/09/2021	EXP DIG
11001 31 05 026 2021 00208	Ordinario	ROSA MATEUS MATEUS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Reconoce personería	24/09/2021	EXP DIG
11001 31 05 026 2021 00209	Ordinario	NIDIA PINZON SORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Reconoce personería	24/09/2021	EXP DIG
11001 31 05 026 2021 00210	Ordinario	MANUEL ANTONIO PICO MERCHAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Reconoce personería	24/09/2021	EXP DIG
11001 31 05 026 2021 00212	Ordinario	CLAUDIA LILIANA RAMIREZ PRADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Ordena subsanar - Ordena desglose	24/09/2021	EXP DIG
11001 31 05 026 2021 00213	Ordinario	GLORIA CAÑON VILLARREAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería - Ordena notificar y correr traslado	24/09/2021	EXP DIG

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANTONIO GIRALDO MANFULA
SECRETARIO